

despues oyendo el derecho canónico de los primeros catedráticos que hubo en esta tierra. Inclínose al estado eclesiástico, y en él fué de los prelados de la Iglesia con mucha aceptacion recibido, por ser mancebo á todos amable, y de aspecto, condicion y costumbres como de un ángel. Ordenóle de corona y grados, y de subdiácono y diácono, el primero obispo de Tlascala D. Fr. Julian Garcés, y de misa el de México Fr. Juan Zumárraga. El cual viéndolo al cabo de algunos dias en el pueblo de Ocuituco (que era como su recámara) aprendiendo la lengua de los indios y que ya predicaba en ella, cobróle tanta aficion y devocion, que lo llevó á su casa y lo tuvo en su compañía hasta que le procuró un canonicato en su Iglesia de México, el cual sirvió mientras vivió el obispo y despues algunos pocos años. Mas no hallando en aquel honroso estado el contento que su humilde espíritu pedía, y considerando lo mucho que podia servir á Dios ayudando á sus prójimos en la conversion de los indios, habiendo tanta falta (como entonces habia) de ministros, renunció el canonicato, proponiendo de vivir pobre y apostólicamente sin recurso ni proprio adminículo de hacienda temporal. Viéndolo puesto en este estado de pobreza el virey D. Luis de Velasco, el viejo, rogóle mucho y importunóle que tomase un aposento en su palacio apartado de conversacion, donde se estuviese recogido conforme á su deseo, sin obligacion de le decir misa ni hacer alguna otra cosa mas de estarse en su casa y compañía, y que él lo proveeria de lo necesario para su comer y vestir. Aceptólo el siervo de Dios por dar contento al virey y por hallarse del todo descuidado de su temporal menester; mas no pudiendo allí excusar importunaciones de personas que se le encomendaban, y como su deseo era ayudar á los indios, á cabo de algun tiempo despidióse del virey y fuése al pueblo de Xuchimilco (que era de mucha gente), y allí estuvo algunos años ayudando á los frailes menores en la doctrina de los naturales, como uno de los súbditos de aquel convento. Y deseando aun mas soledad que aquella (por ser Xuchimilco ciudad populosa de indios y acudir allí á esta causa muchos españoles), pasóse á otro pueblo de menos bullicio junto á Tezcuco, llamado Guaxutla (donde yo esto escribo), y con beneplácito del guardian, recogióse en una ermita del apóstol Santiago, visita de este convento, encargándose de confesar, predicar y bautizar á los indios de aquella vecindad. Lo mismo hizo últimamente en otra ermita de la Visitacion de Nuestra Señora, subjeta en la doctrina al convento de S. Francisco de México, donde perseveró muchos años y acabó

el curso de su vida. Cuando comenzó esta vida eremítica y solitaria, fué dejando las cosillas y libros que tenia, repartiéndolos por algunos conventos de nuestra orden y entre algunos religiosos particulares amigos suyos. Quedóse con sola una sotana de burriel grueso y un sombrero, y su calzado eran unas sandalias que usan los indios, caminando á pié como los frailes franciscos. Era muy ocupado en la leccion de los libros y en la santa oracion y contemplacion, y en esto repartia el tiempo y en ayudar á los naturales en sus necesidades espirituales, y á veces en las temporales. No recibía de ellos otra cosa sino sola la comida, y esa muy poca y mal aderezada, como ellos se la querian dar, aunque para su condicion bastaba, por ser muy abstinentes y penitentes. Por su grande ejemplo de vida santa y doctrina, era muy querido y respetado de los indios, y no menos lo fué de todos los españoles, teniéndolo todos en opinion de santo, en especial los potentados y tribunales, como vireyes, arzobispos y obispos y inquisidores, y entre ellos se le mostró aficionadísimo el reverendísimo arzobispo que al presente es de México, D. Alonso de Bonilla, siendo inquisidor y dean de la Iglesia. Al cual el bendito Juan Gonzalez respetaba y obedecia como si fuera su prelado, y ninguna cosa hacia sin su parecer y licencia. Y así despues de haberla pedido para cualquier cosa al proprio prelado, que era el arzobispo, y juntamente á su provisor, tambien la pedía á su padre y señor el inquisidor. Y era tan temeroso de su conciencia y tan sujeto á la obediencia de sus mayores, habiendo renunciado del todo la voluntad propia, que todos sus papelejos (porque están cuando escribo esto en mi poder), fuera de los testimonios de las órdenes que recibió y algunos semejantes, los demas son memoriales de las licencias ó exenciones que se le daban para las menudencias que él pedía, y van todas al tono siguiente: «Viérnes diez y seis de Mayo de mil y quinientos y setenta y dos años me exceptó el señor inquisidor de cualquier mandato que su merced tuviese mandado. Viérnes diez y ocho de Julio del dicho año dispensó su merced con los libros que tengo. Viérnes veinte y siete de Julio de mil y quinientos y setenta y seis años me dió el señor inquisidor licencia para escribir,» como si no hubiera tenido antes veinte licencias de los arzobispos, y todo va de esta manera. Siendo el católico rey D. Felipe nuestro señor informado de la cualidad de su persona, y cómo habia renunciado el canonicato y se ocupaba en doctrinar á los indios, fué muy edificado de ello y envió una su cédula muy honrosa y favorable, mandando al virey de esta Nueva

España que con particular cuidado tuviese mucha cuenta con la persona del padre Juan Gonzalez y le hiciese proveer de todo lo necesario á su mantenimiento y vestuario, y le diese todo favor y calor para la obra de la doctrina en que se ocupaba. Llegado este siervo de Dios á la última vejez, fué llevado del sobredicho señor inquisidor á su casa, donde tenia el regalo que su edad habia menester, y no dejaba de decir misa, que era todo su consuelo, y comenzó á decir el dia antes que muriese, que era último de Diciembre, víspera de año nuevo del año de noventa (que pocos menos años debia él tener), aunque no la acabó, porque despues del credo le dió la enfermedad de la muerte, y espiró el dia siguiente del año nuevo á la una hora del dia, y el otro adelante fué su cuerpo enterrado con la solemnidad con que pudiera ser sepultado el mismo arzobispo, concurriendo el pueblo y tribunales de la ciudad, la cual toda recibió grande edificacion y devocion en ver que los indios de la ermita donde él solia estar, acudieron con sus candelas encendidas, á honrar el cuerpo de su muy amado ministro. El dia de los Reyes, que despues se siguió, fué á decirles misa en su ermita y á predicarles un religioso de S. Francisco; y diciéndoles entre otras cosas tuviesen memoria del ejemplo y doctrina que aquel bienaventurado padre les habia dado, para imitarle, todos se derritieron en lágrimas. Y de estas supe que tuvo especial don este siervo de Dios, como demas de personas religiosas que lo conversaron, da testimonio de ello un bufetillo que quedó en su celda del oratorio, en medio del cual tenia fijado un Cristo enclavado en la cruz, y fuera de lo que ocupaba la peña del Cristo, lo demas del bufete estaba regado de unos goterones gruesos de lágrimas, que aunque estaban enjutas, se mostraban bien señaladas y gruesas. Segun parece debia de ponerse de codos sobre la mesilla ó bufete contemplando el Cristo, y á sus piés derramaba aquellas lágrimas en abundancia. Otras se hallaron en los corporales con que decia misa.

CAPÍTULO IV.

En que se prosigue la materia del precedente.

PROPUESTO habia de dar solo un capítulo á los padres clérigos, no entendiendo se me ofreceria tanta materia. Mas por la obligacion que hay de particularizar algunas de sus cosas, y por ser tan pocos

en número, y porque por ventura ninguno hará memoria de ellos, y por no ser fastidioso con largo capítulo, hago este segundo, donde contaré la vida de otro muy singular y excelente varon, llamado Juan de Mesa. Fué este siervo de Dios natural de Utrera, villa del Andalucía, y siendo mozuelo se vino á las Indias (como Juan Gonzalez y otros muchos lo han hecho) á contemplacion de un tio suyo que era encomendero de un pueblo llamado Tempuhal, en la provincia de la Guasteca, setenta leguas de México, aunque de diferente lengua. Y con ser bárbara y dificultosa, como era niño el Juan de Mesa, pegósele de tal suerte, que fué consumado en ella, y único predicador de aquellos indios despues del padre Fr. Andrés de Olmos. Dióle Dios tan buena alma, que en su puericia y mocedad no se derramó en las vanidades que en aquella edad suelen ser comunes á los hijos de los hombres, mayormente en tierra tan ocasionada como es esta de las Indias, antes se aficionó al estudio de las letras con intento de servir á Dios en el estado eclesiástico; y como llegase á tener edad y suficiencia, luego se ordenó sacerdote, el cual oficio ejercitó con grande ejemplo de todos y aprovechamiento de aquellos naturales, predicándoles y peregrinando de pueblo en pueblo, particularmente por las fronteras de Tanchipa y Tamaholipa y Tamezin, que confinan con los chichimecos infieles, caminando como apostólico varon, siempre á pié, y no pretendiendo otra cosa sino la salvacion de las almas. Aprovechóse, á lo que entiendo, para esto la doctrina y ejemplo del santo varon Fr. Andrés de Olmos, que anduvo muchos años por aquella tierra convirtiendo y baptizando los moradores de ella. Y lo mismo aprovechó á otro padre clérigo muy siervo de Dios, llamado Luis Gomez, que despues tomó el hábito del bienaventurado S. Augustin, y habiendo vivido muchos años en él con mucho ejemplo de vida y religion, murió en Guaxutla de la Guasteca el año de mil y quinientos y noventa y dos. Con este padre bendito, siendo clérigo, se acompañó el padre Juan de Mesa, y ambos anduvieron juntos en la mocedad, sembrando la palabra de Dios por aquellas fronteras. Á cabo de algun tiempo que Juan de Mesa era sacerdote, estando para morir el tio, como careciese de hijos y viese en el sobrino tanta virtud y celo de las almas, parecióle que á ningun otro mejor podia encomendar la suya y fiar la hacienda que tenia para que se emplease en servicio de Dios, que á él, y así demas de haber procurado que se le encomendase el beneficio de su pueblo y sus anexos, lo dejó por heredero de todos sus bienes. Y él lo aceptó, no por cob-

Juan de Mesa,
clérigo santo.

1592.

dicia que tenia de bienes terrenos, sino por dispensarlos fructuosamente en aprovechamiento de muchos, mayormente descargando la conciencia del tío en lo que pudiera estar cargada por haberse servido de aquellos indios. Y cuanto á lo primero, él no quiso recibir salario ó estipendio por el beneficio que servia, diciendo que él no servia al rey de la tierra en aquel beneficio, sino al del cielo. Lo segundo, no quiso recibir cosa alguna de los indios (aunque se la quisiesen dar), sino pagándosela primero. Lo tercero, demas de ampararlos de toda vejacion de españoles en cualquiera ocasion, por evitar del todo que no se les ofreciese con achaque de comprar comida los pasajeros, no consentia que algun español comiese en otra parte sino en su casa y á su costa, porque decia que con esto irian mas contentos los caminantes, pues él procuraria de regalarlos mas que los indios, y demas de esto se evitarian los inconvenientes y ofensas de Dios que en otras partes suele haber. No quiso tampoco servirse jamas de indios, sino de los esclavos que tenia morenos, á los cuales no trataba como á esclavos, sino como á hijos, para dejarlos libres y bien enseñados despues de sus dias. Teníalos todos casados dentro de su casa, y tan doctrinados como si se criaran en un monesterio de frailes, no solo en las cosas de la fe, cristiandad y buenas costumbres, mas tan instruidos, que pudiesen predicar cuando él no podia, por ser muy quebrado y que á veces se le salian las tripas; como lo hizo uno de los morenos en presencia del reverendísimo arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, estando impedido con aquella enfermedad su amo, de que el arzobispo recibió muy particular contento. Hacia este padre muchas buenas limosnas, así para casar huérfanas, como para remediar otras necesidades. Á los religiosos de S. Francisco tenia especial devocion, y de ordinario daba á sus monesterios de aquella comarca toda la carne y velas de sebo que habian menester, sin otras limosnas, y á algunos de ellos que conocia y con quien se comunicaba, escribia por momentos consultando todas las dudas que se le ofrecian, que eran muchas, por ser él muy escrupuloso y temeroso de su conciencia. Era en sumo grado limpio, y así en el aseo de las cosas del altar y de su persona ponía en admiracion su limpieza, resplandeciendo juntamente en lo de su casa el celo de la pobreza, porque no se servia de alhajas si no eran de palo ó de barro, y así jamas se vió en su mesa cosa alguna de plata. Siendo ya viejo, y hallándose cansado, renunció el beneficio y apartóse con su gente á la soledad, haciendo una casilla pequeña junto á la laguna de la villa de Tampico, á la

parte del poniente, donde estuvo algunos meses ocupándose en solo el aparejo de su alma. Y viendo que se acercaba el fin de sus dias, fué á otra villa llamada Pánuco, poblada de españoles, donde en breve murió, y fué á gozar de Dios, segun los ejercicios, trabajos y ejemplos de su santa vida. Fué tan honestísimo y recatado este siervo de Dios en conversar con mujeres, que se cree partió de este mundo vírgen como entró en él. Otro sacerdote conocí habrá poco menos de cuarenta años, que llamaban el padre Urbano, de nacion aragonés (si bien me acuerdo), gran latino y griego, que habia enseñado latinidad en México á hijos de vecinos, y queriendo tambien ayudar en su vejez á los indios (porque era buena lengua mexicana), andaba de pueblo en pueblo peregrinando á pié, y predicando, sin recibir cosa mas de una pobre comida. Vílo entonces en el valle de Toluca y lo hospedé en el convento de aquella villa, y nunca mas supe de él ni dónde acabó la vida, solo sé que fué varon apostólico. De los padres de la Compañía (aunque no llegaron al tiempo de la nueva conversion de los indios de esta Nueva España) puedo decir que despues que vinieron, con su ejemplo y doctrina han aprovechado mucho en la confirmacion de su cristiandad, porque tienen muy buenas lenguas que les predicán, y han recogido algunos hijos de principales en colegios, y les enseñan con todo cuidado en las cosas de nuestra fe, y á leer y escribir y latinidad, segun lo usan con los hijos de los españoles. Y demas de esto hacen algunas entradas en las fronteras de tierras de infieles bárbaros, donde poniendo á riesgo sus vidas, no es menos sino que su predicacion y ejemplo de vida hará impresion en aquellas duras almas, como la continua gotera que por tiempo cava la piedra.

CAPÍTULO V.

De la fundacion de la provincia de Michoacan, y de los primeros religiosos que en ella florecieron.

MICHOACAN, en la lengua de México, se deriba de *michi*, que quiere decir pescado, y así Michoacan significa lugar donde hay abundancia de pescado, como lo hay en aquella tierra, porque hay en ella una grande y hermosa laguna de donde se saca mucho y muy buen pescado. Era reino por sí Michoacan antes que viniesen los españoles á estas partes; y aunque no cae lejos de México (porque co-

Michoacan, provincia de la Nueva España.

mienzan los términos ó mojonos menos de treinta leguas hácia el poniente), nunca los reyes de México los pudieron sujetar, por ser gente belicosa la de aquella provincia, mas corpulenta y dispuesta que la mexicana. Venidos los españoles, como Moctezuma vió que el capitán D. Fernando Cortés no se quería retirar, habiéndoselo él mucho rogado, sino que pretendía llegar á México, envió sus mensajeros al rey de Michoacan, confederándose con él (porque antes eran enemigos y siempre se hacian guerra), y pidiéndole socorro para que ambos se ayudasen contra los españoles, porque no los privasen de sus reinos y señoríos que poseian. Y puesto que al principio le pareció bien el consejo al rey de Michoacan, en su lengua llamado Cazonci, y aceptó la embajada; despues mejor aconsejado, sin hacer aparato de guerra, se ofreció á la obediencia del emperador y rey de Castilla, y cuando supo que habian llegado á México los doce predicadores del santo Evangelio, vino en persona á verlos, entrado ya el año de veinte y cinco. Y satisfecho de cómo enseñaban á los naturales de México, pidió con mucha instancia al padre Fr. Martin de Valencia que le diese uno de sus compañeros para que enseñase la ley de Dios á sus vasallos naturales de Michoacan. El varon santo le dió al padre Fr. Martin de Jesus, que por otro nombre se llamaba de la Coruña, con otros dos ó tres religiosos de los que despues de los doce habian venido de España. Estos fueron los que comenzaron á predicar el santo Evangelio y fundaron la fe católica y religion cristiana en aquel reino y provincia, y tras ellos fueron otros á les ayudar, así como iban viniendo de España. Y por ser tan religiosos y observantes los frailes que en aquellos principios venian, fundaron su religion en aquella tierra, en grande pobreza y rigor de penitencia; y despues de esta provincia del santo Evangelio (que fué la madre y cabeza de las otras en esta Nueva España), siempre tuvo aquella de Michoacan mas copia de varones santos que otra alguna de las Indias. Desde el año de veinte y cinco hasta el de treinta y cinco, no tuvo lo de Michoacan título de custodia, sino que como de las demas casas de esta provincia (que entonces era custodia), venian tambien de allá los guardianes al capítulo que acá se celebraba; y porque en esto recibian mucha molestia, en el año de treinta y cinco (en el cual esta custodia del santo Evangelio se hizo provincia en el capítulo general de Niza), entonces tambien lo de Michoacan se hizo custodia, con concierto que de los frailes que viniesen de España les diesen allá la tercia parte; y con este título de custodia estuvo sujeta al provincial de esta pro-

1525.

1535.

vincia del santo Evangelio, por espacio de treinta años, hasta que el año de sesenta y cinco, en el capítulo general que se celebró en Valladolid, se erigió en provincia por sí, con título de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Tiene esta provincia mas de cincuenta conventos, porque fuera de lo que es Michoacan comprende otro reino mas adelante hácia el poniente, que llaman de Jalisco ó Nueva Galicia, cuya cabeza es la ciudad de Guadalajara, donde reside audiencia real y obispo de Nueva Galicia: mas el de Michoacan tiene su silla en Guayangareo. Háse tratado de dividir lo de Jalisco de Michoacan, y hacerlas dos provincias distintas, y entiéndese que antes de muchos años habrá efecto. Hay tambien en lo de Michoacan algunos conventos de la órden del bienaventurado S. Agustin, y en lo de Jalisco no mas de dos ó tres, y no hay frailes de otra religion que tengan cargo de la doctrina de los indios. Entre los que plantaron la fe en aquellas partes y son dignos de perpetua memoria, tiene el primado el padre Fr. Martin de Jesus, por haber sido allí el primero y principal prelado y uno de los doce, y tenido siempre en opinion de santo. En el segundo lugar pongo á Fr. Antonio de Segovia, que vino de las casas recoletas de la provincia de la Concepcion, varon de admirable santidad y vida observantísima: de quien no se puede mas decir sobre el testimonio que de él dió el siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona, uno de los mas austeros y penitentes que en estas partes ha habido. Tratando este bienaventurado con un su compañero de los varones santos que en esta tierra habian conocido, y habiendo nombrado muchos, llegando el compañero á nombrar á Fr. Antonio de Segovia, dijo el santo viejo Escalona como admirado: «¡Oh! ese sobre todos.» Vino este apostólico varon Fr. Antonio á estas partes de edad de cuarenta años, y trabajó fidelísimamente en la conversion de los indios otros cuarenta, y al cabo de su vejez lo visitó Nuestro Señor con un gran regalo para su alma, que perdió la vista y cegó: y lo tuvo (como he dicho) por gran regalo. Y así solia él decir: «No vi hasta que cegué.» Mas por esto no dejó de trabajar, como solia, y aun con mucho mas fervor, predicando y confesando, y doctrinando y peregrinando. Yo lo vi en un capítulo que tuvimos en la ciudad de Guaxocingo, que vino de mas de cien leguas á pié, así ciego como estaba, y vino en su compañía otro gran siervo de Dios, y muy letrado, llamado Fr. Jacobo Daciano, natural de Dacia y descendiente de aquella casa real. Habia sido provincial en aquella su tierra, y viendo que estaba toda contaminada de herejías, y que iba de mal en

1565.

Varones apostólicos de Michoacan.

peor cada día, oyendo la mucha mies que Dios había descubierto en estas regiones, pasó á ellas con licencia del Emperador Carlos V, cuyos buenos sucesos siempre encomendaba á Nuestro Señor muy particularmente, y cuya muerte también supo el mismo día que murió, y luego le hizo sus honras. Fué el primero que administró á los tarascos el santísimo sacramento de la Eucaristía, y supo muy bien aquella lengua y la mexicana. Floreció Fr. Miguel de Bononia, flamenco, que supo cinco lenguas diferentes de indios, y en ellas predicó y convirtió á muchos, y Fr. Juan Badiano, frances, de la provincia de Aquitania la antigua. Estos dos fueron luego al principio compañeros del padre Fr. Martín de Jesús, y con ellos Fr. Pedro de las Garrobillas, que fué muy diestro en la lengua indiana, y quitó los abominables sacrificios de Zacatula, y le acaeció en un día quebrantar mil ídolos. Fr. Antonio de Beteta, que había sido maestro de novicios en el convento del Abrojo, cerca de Valladolid, y también en esta tierra, excelente lengua de los indios, fué algunas veces custodio; y habiendo dicho primero la hora en que había de morir, murió cantando *Te Deum laudamus*. Fr. Ángel de Valencia, de la provincia de Valencia, verdaderamente ángel en condición, conoció provincial, y pienso fué el primero de los provinciales de aquella provincia. Este padre, poco antes que muriese, habiendo estado como en éxtasi y arrobado un rato, vuelto en sí como despertando de un sueño, dijo aquellas palabras que Santa Isabel dijo á la Reina del cielo cuando la visitó: «*Unde hoc mihi? ¿Dónde merecí yo que la Madre de mi Dios y Señor venga á visitarme?*» Por donde se entendió que también fué servida de visitar en aquella hora á su siervo. Fr. Juan de S. Miguel, famosa lengua y excelente predicador (que hizo bajar de las montañas muchos indios que vivían deramados por ellas haciendo vida silvestre, y los juntó en poblaciones en los llanos), instituyó los hospitales que son de grandísima utilidad en aquella provincia: y dió el orden que tienen de sustentarse como se sustentan, lo que entre los mexicanos no ha habido remedio que tuviese buen efecto. Fr. Maturino Gilberti, frances, de la provincia de Aquitania, notable trabajador con los indios; y de gran compasión en ver la falta que tenían de ministros, traía continuo en su boca aquellas palabras del profeta Jeremías: «Los pequeñuelos pidieron pan, y no había quien se lo partiese.» En la lengua tarasca (que es la de Michoacan) ninguno le hizo ventaja, y en ella compuso una obra de mucha doctrina. Otro frances hubo de Aquitania, llamado Fr. Juan de la Cruz, gran siervo de Dios y buen obrero

Lúc. 1.

Thren. 4.

de su viña. De la provincia de Castilla florecieron Fr. Francisco de Oropesa y Fr. Francisco de Torrijos. Del Andalucía Fr. Gerónimo de la Cruz, que padeció hartos trabajos por defension de los indios, y Fr. Francisco de la Cruz, á quien (según se dice) se le tañeron las campanas cuando murió. Fr. Daniel, lego italiano que tomó el hábito en la provincia de Santiago, fué ejemplarísimo en su vida y de extremada penitencia. Trajo más de cincuenta años vestida á las carnes una cota de hierro. Ayunaba continuamente tres días en la semana á pan y agua, y más todas las vigiliass que se ofrecían; no tenía cama ni otra cosa en su celda, dormía arrimado á un maderillo que tenía en un rincón de ella; era continuo trabajador, en especial en el oficio de bordar, y lo enseñó á los indios, primero en esta provincia y después en la de Michoacan y Jalisco, adonde murió; dándole la extremaunción le hallaron una cadena gruesa ceñida al cuerpo y la disciplina con que se azotaba, de cadenilla de hierro. No procedo más adelante en nombrar los varones santos que florecieron en aquella provincia, porque quererlos contar todos sería nunca acabar. Tiene esta dicha provincia de largo ciento y veinte leguas, y de ancho cincuenta.

CAPÍTULO VI.

De la fundación de la provincia de Yucatan, y de los apostólicos varones que florecieron en ella.

YUCATAN, que algunos llaman Campeche por un pueblo y puerto que tiene, y otros Champoton, es una provincia que por la mayor parte parece isla, á la manera de España, porque por las tres partes es cercada de mar, aunque diferentemente, porque á Yucatan la cerca el mar por el oriente y poniente y septentrion, y solamente por la parte del mediodía entra en tierra firme. Y así por aquella parte se extienden más sus términos de norte á sur, y de oriente á poniente no tiene más de cien leguas. Estará Yucatan como trescientas leguas de México ó poco menos á la parte del oriente, algo desviada al mediodía, de suerte que las naos que vienen de España al puerto de la Veracruz la dejan á la mano izquierda. Es tierra muy cálida, aunque sana por ser seca, que en la superficie no tiene ríos ni lagunas, sino que toda la agua de que se sirven es de pozos, y son de ríos que corren por debajo de tierra. Los hombres mueren de pura

Yucatan, provincia de la Nueva España.

vejez, porque no hay las enfermedades que en otras tierras, y si hay malos humores, el calor los consume, y así dicen que no son menester allí médicos. Cerca de la fundacion de aquella provincia en lo espiritual, y de la introduccion del santo Evangelio en ella, es de saber que el primero que llegó allí á dar noticia de nuestra fe y predicarla á los indios, fué el padre Fr. Jacobo de Testera, en el año de treinta y cuatro, con otros cuatro religiosos, siendo actualmente custodio de esta custodia que era de México, antes que se hiciese provincia, porque este padre (como hombre de singular espíritu y ferventísimo celo de la salud de las almas) no se contentó con procurar la doctrina y enseñamiento de las que tenia á su cargo en lo que era el reino de México y sus comarcas, sino que quisiera convertir y traer al conocimiento de su Criador no solo á todos los indios, mas aun á todas las gentes del mundo. Y con este deseo no dejó pedazo de tierra de lo que entonces por acá estaba descubierto que no anduviese. Y así fué á Michoacan y á Guatimala (segun me lo afirma un indio que hoy dia vive, criado suyo que consigo llevó á España cuando fué al capítulo general de Mantua), aunque de ello no he tenido noticia por otra via. Fué tambien (como ahora lo iba diciendo) á Yucatan, donde halló muy buen acogimiento en los indios, y mucha disposicion y aparejo para imprimir en ellos la palabra de Dios, á quien dió muchas gracias por las muestras que daba de querer obrar salud en aquellas sus criaturas. Comenzó á juntar y enseñar á los hijos de los mas principales, como se habia hecho en lo de México, y con ellos juntamente servian él y sus compañeros las cosas de la iglesia, y trabajaban de apartar á los naturales de la tierra del servicio de los ídolos, con lo cual se les iba allegando mucha gente. Visto por los soldados españoles que los frailes tenian á los indios ya domésticos y congregados en la escuela, comenzaron á sonsacarlos y servirse de ellos, y á desordenarse en tanto grado, que totalmente les impedian la doctrina, porque ya con mucho trabajo apenas los podian juntar, y á los que acudian no les daban lugar para aprender lo que los frailes les enseñaban. El Fr. Jacobo iba á la mano en esto á los soldados, y en otras exorbitancias y excesos que de continuo hacian, de donde comenzaron á tener entre sí rencillas y disensiones. Y tales obras hicieron ellos al bendito padre, y tal tratamiento, que fué compelido á dejarlos y volverse á México, llevando consigo á sus compañeros, viendo que con tanto estorbo, y sin tener favor, no se podia hacer fructo en aquellas ánimas, las cuales por entonces quedaron sin doctrina. Dicen que fué

1574.

tanta la insolencia de aquellos malos cristianos, y que tan del todo perdieron el temor de Dios y vergüenza de los hombres, que traian allí ídolos comprados ó tomados de otras partes y se los vendian á aquellos indios de Champoton, y les decian que no creyesen lo que les predicaban los frailes, solo por tenerlos desocupados de doctrina para servirse de ellos en lo que les querian mandar. ¿Qué mas mal que este se puede decir de hombres bautizados y hijos de cristianos viejos? ¿Y qué es lo que no hará la malvada cobdicia, pues trae al hombre cristiano á tan maldita blasfemia? No sin causa el Apóstol á la cobdicia ó avaricia llamó servidumbre de ídolos, pues hace que el cristiano los haga adorar, negando á su Dios verdadero. Los segundos religiosos que llegaron á Yucatan fueron unos que el padre Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, siendo provincial de esta provincia del Santo Evangelio, envió en busca de nuevas gentes para les predicar la ley de Dios y reino de los cielos, como lo refiere el padre Fr. Toribio Motolinea, compañero suyo (que ambos eran de los doce). Dice, pues, el padre Fr. Toribio, que el de Ciudad Rodrigo envió el año de treinta y siete cinco frailes por la costa del mar del norte, y que fueron predicando y enseñando á los naturales por los pueblos de Guazacualco y Tabasco, donde habia una poblacion de españoles que se nombra Santa María de la Victoria, y llegaron á Xicalango. Y pasando la costa adelante, fueron á Champoton y á Campeche, que son pueblos de lo que los españoles llaman Yucatan. Y en este camino y entre estas gentes se detuvieron dos años, y hallaban en los indios habilidad y disposicion para venir á nuestra fe y creencia, porque oian de grado y deprendian la doctrina cristiana (y esto seria como la ausencia del padre Fr. Jacobo los dejó con la leche en los labios). Y que estos frailes notaron en aquellos indios dos cosas; la una, que trataban verdad, y la otra que no tomaban cosa ajena, aunque estuviese muchos dias caída en la calle. Esto es lo que dice el padre Fr. Toribio. Y (segun parece) aquellos cinco religiosos dieron la vuelta á México al cabo de los dos años, porque no llevaban instruccion de quedar por allá, sino de volver á la presencia de su prelado. Los terceros que llegaron á Yucatan y comenzaron á hacer allí asiento, fueron cuatro religiosos que el mismo Fr. Toribio (de quien acabo de hacer mencion) envió allí desde Guatimala el año de cuarenta y dos. Porque pasa así, que recien vuelto del capítulo general de Mantua por comisario general el padre Fr. Jacobo de Testera, envió al sobredicho Fr. Toribio á Guatimala con doce frailes que para este efecto habia sacado

Colos. 3.

1537.

1542.